

Educación Especial: medio siglo de una sublime profesión de amor

Autor: Dr. C. Julio Antonio Conill Armenteros

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

La formación integral de las actuales generaciones constituye una misión del sistema educativo cubano, a fin de insertarlas convenientemente en el ámbito social, para de esta forma propiciar la asimilación de las experiencias y tradiciones acumuladas en el transcurso del desarrollo humano, por lo que se hace necesaria en su concreción tener en cuenta la atención a la diversidad de necesidades educativas, siempre que se pretenda mejorar la calidad y la atención específica que cada persona requiere.

La atención que se le presta a la niñez y la juventud en Cuba ha tenido una repercusión de profundo carácter humano en el universo de la Educación Especial, donde en un elevado número de instituciones se garantiza, con total acceso y gratuidad, que todos los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, encuentren en ellas la respuesta educativa adecuada, caracterizada por la acción conjunta de padres, maestros, médicos, psicólogos, logopedas, entre otros, para de esta forma garantizar el control oportuno de los factores de riesgo y la detección temprana de aquellas condiciones o estados del desarrollo que pueden llegar a representar una amenaza para la plena interacción del sujeto con el medio.

Las concepciones sobre las personas que presentan desventajas o limitaciones físicas, motrices, sensoriales, conductuales, mentales, acerca del desarrollo que éstas puedan alcanzar y las vías que se precisan para lograrlo han cambiado desde la antigüedad hasta nuestros días, correspondiéndole al subsistema de Educación Especial un importante lugar, pues ha de utilizar los recursos y ayudas necesarias para satisfacer las diferentes necesidades educativas especiales presentes en los educandos.

Es conocido que la educación de niños que presentan limitaciones en su desarrollo, durante mucho tiempo permaneció sojuzgada, atada, maniatada a concepciones que se alejaban de su verdadero enfoque humanista, donde el alumno y su desarrollo se ubican como centro y razón de ser esencial de toda labor pedagógica; durante mucho tiempo fueron concebidos como discapacitados, incapaces para casi todo, minusválidos, enfermos, incluso hubo momentos en que se consideraron un peligro social y hasta foco de contagio psíquico en el aula y en la escuela.

Hoy la realidad es diferente, han transcurrido cincuenta años de la constitución del subsistema de Educación Especial en Cuba, se ha ido consolidando un sistema de escuelas, modalidades de atención, recursos, ayudas, apoyos, servicios de orientación y capacitación, puestos a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, menores en grupos de riesgo, sus familias, los educadores y entorno en general.

La imagen que se tiene del alumno con necesidades educativas especiales en la actualidad es diferente. Este es comprendido como un ser dinámico, que participa activamente en su propio aprendizaje, capaz de comparar, indagar, reflexionar, tener dudas, cuestionar cosas, arribar a conclusiones, descubrir, explicar, fundamentar y ser

creativo, lo cual le permite participar activamente en el contexto que le rodea, propiciando así su plena integración social. El Programa de Olimpiadas Especiales es una prueba fehaciente de ello, donde se han alcanzado excelentes resultados, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar y el disfrute de sus participantes.

Las diferentes instituciones relacionadas con la Educación Especial trabajan sistemáticamente en el cumplimiento de los propósitos fundamentales relacionados con el desarrollo máximo de capacidades de acuerdo con las posibilidades de cada alumno, la formación integral de la personalidad de los educandos, garantizando su preparación para la vida adulta independiente y su integración socio-laboral; por lo que la concepción de la atención de alumnos con necesidades educativas especiales se amplía considerablemente, adquiriendo nuevas dimensiones, al rebasar los marcos de las escuelas especiales.

Se ha avanzado y los resultados que se han alcanzado pudieran ser mayores si se hubiera tenido acceso a equipos, medios, tecnologías, productos, materiales, etc. que por diversas causas hemos tenido que prescindir de ellos, dado en lo fundamental por el criminal bloqueo que mantiene los Estados Unidos contra Cuba.

Algunos ejemplos ilustrativos de ello lo tenemos en la imposibilidad de comprar máquinas Braille necesarias para el aprendizaje de los niños ciegos y débiles de visión; no poder restablecer el equipamiento de las escuelas especiales para estrábicos y ambliopes, sordos e hipoacúsicos, lo que ha impedido una mayor celeridad en la compensación de su defecto visual o auditivo; la carencia de recursos terapéuticos para desarrollar con mayor calidad la rehabilitación física de niños con limitaciones motrices; dificultades para la adquisición de medicamentos que se emplean en el control de esfínter en los casos de Mielomeningocele; bolsas urinarias infantiles, así como en la adquisición de la materia prima que sirve de soporte en los talleres de preparación laboral de los estudiantes de las escuelas especiales, lo que atenta contra su integración laboral y social.

No obstante, la Educación Especial después de medio siglo se reafirma en su condición de ser una sublime profesión de amor. Cuba es un ejemplo de lo que en términos de igualdad y justicia social podría exhibirse al mundo, favorecido por la voluntad política del Estado y la prioridad que se le otorga a la infancia y a las personas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad.

Se trabaja de manera sistemática en acciones tales como:

- Actualización de los planes de desarrollo de cada una de las especialidades que se encargan de la atención de las diversas necesidades educativas especiales;
- Formación inicial y la capacitación permanente de los recursos humanos encargados de brindar la atención integral de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos vinculados con este subsistema;
- Fortalecimiento del vínculo con las diferentes Asociaciones (ACLIFIN, ANSOC, ANCI);
- Proceso de atención a los niños sin amparo familiar a través de los Hogares para la convivencia de los mismos;
- Perfeccionamiento constante del diagnóstico y la evaluación psicopedagógica;
- Proceso de intervención y seguimiento de los niños con Implante Coclear;
- Sistematización de la atención a niños con estados cualitativos del desarrollo más

complejos (autismo, sordoceguera);

- Tratamiento a los jóvenes con discapacidad que continúan estudios en la Educación Superior;
- Aplicación e integración consecuente en el Programa Educa a tu Hijo;
- en la elevación de la calidad para la detección temprana y el tránsito de los alumnos con retardo en el desarrollo psíquico y trastornos de la conducta;
- Participación y desarrollo de investigaciones tomando como punto de partida la experiencia alcanzada con la Maestría en Ciencias de la Educación de amplio acceso;
- Lo relacionado con la inclusión escolar, entre otras acciones.

Medio siglo de continuo accionar que tuvo sus inicios con la creación del Departamento de Enseñanza Diferenciada en enero de 1962, suceso que sentó las bases en la creación de las condiciones necesarias para ofrecer la debida atención a los alumnos con necesidades educativas especiales mediante la utilización de un sistema coherentemente articulado que favorece la escolarización masiva de cuantos precisan de los servicios de la Educación Especial.

Sirva este espacio para reconocer los valores morales, la entrega, la vocación, sensibilidad, calidad humana y abnegación de todos los que con su diario accionar hacen realidad los sueños, aspiraciones y desvelos de cientos de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, guiados por el precepto de ser una **sublime profesión de amor.**